



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
4 MAY 2020	
Recibido.....	M. 43.....Hs.
Exp. N°.....	38374.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio que corresponda, disponga INFORMAR DE MANERA URGENTE el motivo por el cual en los haberes que se abonan en el mes de mayo, a la mayoría del personal de la salud, se le fue descontado el bono de tres mil pesos que se les otorgó el mes anterior, sin explicación, aviso, ni motivo alguno. Además, que urgentemente se revea esta situación, dando marcha atrás con el mencionado descuento.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione Natalia Armas Belavi
Diputado Provincial. Diputada Provincial.

FUNDAMENTOS:

Sr. PRESIDENTE:

Como todos sabemos, el primer día de cada mes los empleados provinciales a través del intranet pueden tener acceso a sus recibos de haberes por sus tareas en el estado. Lamentablemente en el día de hoy, coincidiendo con el día del trabajador, muchísimos trabajadores de la salud de la provincia de Santa Fe, se han encontrado con la triste



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

noticia de ver en sus recibos de sueldo DESCONTADO EL BONO DE TRES MIL PESOS que se les había abonado el mes anterior, SIN NINGÚN TIPO DE EXPLICACIÓN al respecto, generando desconcierto y preocupación.

Es muy grande la indignación que esta situación generó en el personal, que sin dudas son las personas que están en la primera línea de batalla contra el coronavirus, cuidando y protegiendo la vida y la salud de todos los ciudadanos.

Estamos convencidos que, en estos tiempos de crisis absoluta, es fundamental que, desde las máximas autoridades de la provincia, se actúe con empatía hacia los trabajadores que día a día arriesgan sus vidas para ayudar al prójimo, cumpliendo fielmente con sus deberes y no siendo reconocidos ni recompensados como deberían serlo.

Consideramos fundamental que desde el Ministerio se brinde una explicación "URGENTE" a todos los trabajadores que al leer sus recibos se angustiaron y merecen una respuesta al reclamo.

Este 1 de mayo, muchos trabajadores de la salud se despertaron con esta inesperada noticia, que indudablemente no fue la más grata para celebrar por ser incansables trabajadores, y que mucho más durante la pandemia se han transformado en héroes que batallan contra la pandemia en una entrega y sacrificio total y absoluto, a pesar de todos los riesgos, y las innumerables dificultades de toda índole.

Por todo lo dicho pensamos que se trata de una gran injusticia que a los trabajadores de la salud de nuestra provincia se les descuenta el bono que el mes pasado se les abonó con absoluta razón y con inmenso merecimiento.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Peticionamos al Gobierno de la Provincia de Santa Fe revea esta situación y urgentemente se dé marcha atrás con esta decisión.

Solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la presente comunicación, que tiene un pedido más que válido en defensa de los derechos de los trabajadores de la salud, a quienes respetamos y admiramos y les expresamos un PROFUNDO AGRADECIMIENTO.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Natalia Armas Belavi

Diputado Provincial

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio que corresponda, disponga INFORMAR DE MANERA URGENTE el motivo por el cual en los haberes que se abonan en el mes de mayo, a la mayoría del personal de la salud, se le fue descontado el bono de tres mil pesos que se les otorgó el mes anterior, sin explicación, aviso, ni motivo alguno. Además, que urgentemente se revea esta situación, dando marcha atrás con el mencionado descuento.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione Natalia Armas Belavi
Diputado Provincial. Diputada Provincial.

FUNDAMENTOS:

Sr. PRESIDENTE:

Como todos sabemos, el primer día de cada mes los empleados provinciales a través del intranet pueden tener acceso a sus recibos de haberes por sus tareas en el estado. Lamentablemente en el día de hoy, coincidiendo con el día del trabajador, muchísimos trabajadores de la salud de la provincia de Santa Fe, se han encontrado con la triste



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

noticia de ver en sus recibos de sueldo DESCONTADO EL BONO DE TRES MIL PESOS que se les había abonado el mes anterior, SIN NINGÚN TIPO DE EXPLICACIÓN al respecto, generando desconcierto y preocupación.

Es muy grande la indignación que esta situación generó en el personal, que sin dudas son las personas que están en la primera línea de batalla contra el coronavirus, cuidando y protegiendo la vida y la salud de todos los ciudadanos.

Estamos convencidos que, en estos tiempos de crisis absoluta, es fundamental que, desde las máximas autoridades de la provincia, se actúe con empatía hacia los trabajadores que día a día arriesgan sus vidas para ayudar al prójimo, cumpliendo fielmente con sus deberes y no siendo reconocidos ni recompensados como deberían serlo.

Consideramos fundamental que desde el Ministerio se brinde una explicación "URGENTE" a todos los trabajadores que al leer sus recibos se angustiaron y merecen una respuesta al reclamo.

Este 1 de mayo, muchos trabajadores de la salud se despertaron con esta inesperada noticia, que indudablemente no fue la más grata para celebrar por ser incansables trabajadores, y que mucho más durante la pandemia se han transformado en héroes que batallan contra la pandemia en una entrega y sacrificio total y absoluto, a pesar de todos los riesgos, y las innumerables dificultades de toda índole.

Por todo lo dicho pensamos que se trata de una gran injusticia que a los trabajadores de la salud de nuestra provincia se les descuente el bono que el mes pasado se les abonó con absoluta razón y con inmenso merecimiento.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Peticionamos al Gobierno de la Provincia de Santa Fe revea esta situación y urgentemente se dé marcha atrás con esta decisión.

Solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la presente comunicación, que tiene un pedido más que válido en defensa de los derechos de los trabajadores de la salud, a quienes respetamos y admiramos y les expresamos un PROFUNDO AGRADECIMIENTO.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Natalia Armas Belavi

Diputado Provincial

Diputada Provincial